

RESUMEN EJECUTIVO

PROCESO DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA CHANCAY HUARAL

PRESENTACION

En el marco de la Ley de Recursos Hídricos 29338 y su Reglamento el Gobierno Regional de Lima, esta facultado para proponer la CREACIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA CHANCAY HUARAL con el apoyo de la Autoridad Nacional del Agua.

Con fecha 23 de Mayo de 2011 se firmó el Convenio Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y El Gobierno Regional de Lima para apoyar la ejecución del Componente II del Proyecto de "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos" en la Cuenca Chancay Huaral, que comprende entre otras actividades promover la ejecución de acciones contundentes a la creación y funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay Huaral.

Con Resolución Ejecutiva Regional N° 1009-2011-PRES, el Gobierno Regional de Lima reconoce el Grupo Impulsor para la Conformación y Creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay-Huaral. El mismo que tiene como finalidad orientar las acciones y definir los procedimientos necesarios para la creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral, en concordancia con los lineamientos generales emitidos por la Autoridad Nacional del Agua.

En coordinación con el Gobierno regional de Lima y la Autoridad Nacional del Agua - PMGRH, el GRUPO IMPULSOR inició sus actividades el 01 de Setiembre del 2011, fecha en la cual se capacito a este grupo de acuerdo con los procedimientos y lineamientos que deberá realizar con el objetivo de conformar el Consejo. Durante dos meses, el Grupo Impulsor ha desarrollado un conjunto de acciones y actividades que le han permitido cumplir con su Plan de Trabajo y sus objetivos trazados como es la elección democrática de todos los representantes de las instituciones y organizaciones que integran el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral el Expediente para su creación, expediente que será remitido a la Autoridad nacional del Agua para su trámite de aprobación.

El presente Resumen Ejecutivo, da cuenta de manera resumida las diferentes acciones llevadas a cabo durante el proceso de Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral.

1. OBJETIVO

Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral, entidad de naturaleza permanente encargado de la planificación, coordinación y concertación del uso multisectorial para el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos para contribuir a preparar, consensuar e implementar Planes de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en la cuenca Chancay-Huaral, acciones que tienen que aprobarse en consenso en el seno de dicha organización.

1.1. METAS

Para el cumplimiento de este objetivo se plantearon las siguientes metas parciales:

- Diseñar una campaña de sensibilización y de difusión de lo que representa el Consejo de Recursos Hídricos para la Cuenca.
- Identificación de actores.
- Facilitar los procesos de elección de los actores que integran el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.
- Asesorar al Grupo Impulsor en la preparación del Expediente de creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral.
- Conformar el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay Huaral

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO IMPULSOR:

A. Taller de Entrada (17-08-2011):

El taller fue organizado con la debida anticipación, desde los primeros días del mes de Agosto, coordinando con funcionarios del Gobierno Regional de Lima, entre ellos se destaca la participación del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Ing. Abel Vidal Valdez Guerra quien mostro su predisposición y apoyo a la realización de esta actividad.

En base a estas coordinaciones se elaboraron los oficios para la firma del Presidente Regional quien de una manera rápida hace suyos estos documentos y se da el trámite respectivo.

Con el fin de reforzar la convocatoria, personal del Administración Local de Aguas Chancay-Huaral y del PMGRH se pusieron en contacto con funcionarios de las instituciones y dirigentes de las diferentes organizaciones con el fin de garantizar su participación en tan importante evento. El taller tuvo el siguiente desarrollo:

- **PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD – Ing. Luis Sánchez Aragonés.**
El Ing. Luis Sánchez Aragonés, luego de la ceremonia de inauguración realiza la presentación del evento con un llamado a la acción y del porque de la necesidad de constituir tan importante organización: el CRHC Chancay-Huaral.
- **CARACTERIZACIÓN DE LA CUENCA**
Después de esta presentación se divide a los participantes en 5 grupos para los trabajos de taller, el mismo que tenía como objetivo la construcción de la Visión y los Objetivos Estratégicos para la construcción de esa visión.

Facilitadores:

Ing. Javier Rojas Pineda
Ing. Luis Sánchez Aragonés
Ing. Isaías León Luna
Ing. Ronald Ancajima Ojeda
Ing. Jorge Ganoza Roncal

- **PONENCIAS**

Terminado esta parte del taller se realizaron las ponencias preparadas por funcionarios de la ANA a manera de explicar con mayor precisión alcances de la Ley de RR.HH y del PMGRH:

Ing. Javier Rojas Pineda: FUNDAMENTOS TECNICO-LEGALES Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CRECIÓN DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA

Ing. Jorge Ganoza Roncal: ALCANCE DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GIRH EN CUENCAS PILOTO.

- **CONFORMACIÓN DEL GRUPO IMPULSOR – Ing. Luis Sánchez Aragonés**
Con la intervención del Ing. Luis Sánchez se procede a la conformación del GRUPO IMPULSOR, el mismo que luego de un debate y con varias exposiciones de los diferentes actores de la Cuenca, el GI quedaría conformado por las siguientes instituciones representativas.

- Gobierno Regional
- Gobierno Local
- Uso Energético
- ONG's
- Junta de Usuarios
- Comunidades Campesinas
- Uso Acuícola
- EMAPA Huaral
- Uso Minero
- Asociaciones de Productores del Valle

Capacitación del Grupo Impulsor (01-Set-2011)

Participaron del taller 17 personas, todas representantes de las Instituciones señaladas en el Taller de Entrada, de acuerdo a la relación que se adjunta a este informe, debidamente acreditados, donde destacamos las siguientes

- ✓ Gobierno Regional de Lima
- ✓ Administración Local del Agua Chancay Huaral
- ✓ Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay-Huaral
- ✓ TREVALI PERU SAC
- ✓ Comunidad Campesina de Canchapilca
- ✓ Comunidad Campesina de Cormo
- ✓ Comunidad Campesina de Acos
- ✓ Municipalidad Distrital de Acos
- ✓ Municipalidad Distrital de Aucallama
- ✓ ONG COOPERACION
- ✓ Empresa Administradora CHUNGAR SAC
- ✓ EMAPA Chancay SAC

Algunos participantes a este evento resaltan el trabajo que se viene realizando y se señala que se nombre a los Integrantes del Grupo Impulsor. Con esta premisa es que indicamos como paso previo para el desarrollo del taller se elija a los integrantes de este grupo, los facilitadores señalan que esta designación debe ser sobre todo voluntaria donde las instituciones que participen tengan el pleno conocimiento de la necesidad de financiar esta parte del proceso y de los compromisos que se deben asumir.

Luego de explicar al detalle estas condiciones previas se dieron paso a las propuestas, se resalta la voluntad de los representantes de las diferentes instituciones para integrar este Grupo. Luego de deliberar entre todos los presentes se dio por aprobado su designación entre las siguientes personas:

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| 1. Oscar Tapia Caja León | Gobierno Regional de Lima |
| 2. Johnny Aida Shinkay | Junta de usuarios - Chancay Huaral |
| 3. Javier Núñez Cuba | TREVALI PERU SAC |
| 4. Teodolinda Arroyo Acleto | Comunidad Campesina Cormo |
| 5. Irene Herrera Rodríguez | Comunidad Campesina Acos |
| 6. Leoncio Espinoza Herrera | Municipalidad Distrital de Acos |
| 7. Luis Felipe Colán Aparicio | Municipalidad Distrital de Chancay |
| 8. Ursula Rishimoller Yupanqui | ONG COOPERACION |
| 9. Julio Bustamante Navarro | Empresa Administradora CHUNGAR SAC |
| 10. Antonio Quispe Huincho | EMAPA CHANCAY SAC |

- **PLAN DE TRABAJO**

Luego de la designación de los integrantes del Grupo Impulsor se desarrolla el PLAN DE TRABAJO y el Presupuesto, el mismo que debe ser realizado en cumplimiento de las funciones del Grupo.

Se define con todos los participantes las actividades a realizar y el detalle del Plan con importantes aportes. Sometido a debate el contenido total se aprueba el PLAN DE TRABAJO con los aportes que han mejorado notablemente el contenido del documento y que se adjunta como anexo al presente informe.

- **PRESUPUESTO**

Aprobado el Plan de Trabajo del Grupo Impulsor se define el Presupuesto necesario para las labores del Grupo de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	Setiembre					Octubre			PPTO.
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	
PREPARATORIA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL									2050
Plan de Trabajo Grupo Impulsor.									50
Revisión y ajuste de propuesta de Reglamento del Grupo Impulsor									0
Conformación de equipo operativo									0
Charlas de Ley de Recursos Hídricos y Lineamientos Generales									2000
Conferencia y Notas de Prensa									0
Seguimiento a las actividades del Plan de Trabajo.									0
CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE CUENCA Y IDENTIFICACIÓN DE ACTORES									3300
Caracterización del ámbito									200
Identificación de actores									200
Talleres de validación y complementación de información									2700
Procesamiento de información									200
CONFORMACIÓN Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES									5400
Elaboración de Afiches									300
Formulación de spot radial									600
Elaboración de Video									800
Eventos informativos y de sensibilización									2700
Elección/designación de representantes									900
Acreditación de representantes									
Reconocimiento oficial de representantes									
Notas de Prensa									100
PREPARACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CREACIÓN									250
Elaboración del expediente de creación.									200
Presentación y revisión del expediente por el Gobierno Regional									0
Levantamiento de observaciones									0
Trámite ante la Autoridad Nacional de Agua,									50
TOTAL									11,000.00

- **GRUPO OPERATIVO**

Definido estos aspectos del PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO se acordó nombrar el Grupo Operativo quienes serán las personas que viabilizarán este plan y sus actividades. Luego de un corto debate se definió a los integrantes del GRUPO OPERATIVO:

do

1. Jorge Luis Cahuas Servalli. - ALA Chancay-Huaral
2. Ing. José Piscocoya Labrin - Municipalidad de Aucallama
3. Cesar Rosadio Arredondo - Comunidad Campesina Canchopilca
4. Andrés Martín Roque - Municipalidad de Chancay
5. Biol. Rosario Alcántara Medrano - Gobierno Regional del Lima

C. Reconocimiento del Grupo Impulsor

Inmediatamente conformado el Grupo Impulsor se realiza los trámites para su reconocimiento oficial por el Presidente del Gobierno Regional de Lima. Se ha logrado su reconocimiento a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 1009-2011-PRES.

2.2. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CRHC

A. Diseño del Plan de Sensibilización

En cumplimiento al plan de trabajo del Grupo Impulsor, se definió un cronograma de actividades y un plan de acción con el fin de contar con los elementos claves para realizar una campaña efectiva de sensibilización donde se buscaba que los actores de la cuenca hagan suyo el proceso y sobre todo se involucren en la necesidad de conformar el Consejo de Recursos Hídricos.

Utilización de herramientas novedosas de comunicación

Diseñamos la presentación: Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca según Ley 29338 y su reglamento, en **Prezi** con el fin de hacer una presentación mas interactiva y la presentación con nuestro público objetivo y se convierte en un dialogo, mas participativo.

El link donde esta la presentación es: http://prezi.com/cxifa0_ssmhs/consejos-de-recursos-hidricos-de-cuencas-segun-ley-29338-y-su-reglamento/

Esta presentación se puede hacer en línea o bajarla para hacerla en lugares donde no se tiene acceso a Internet.

B. Diseño de la guía metodológica

Con el fin de contar con los lineamientos precisos en el desarrollo de los talleres de información y de caracterización e identificación de los actores de la cuenca, diseñamos de manera conjunta el contenido de los talleres y de la metodología que adoptaremos en cada una de las presentaciones realizadas. Los objetivos que señala la guía son los siguientes:

- Informar sobre el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca, buscando el compromiso de los participantes en su conformación.
- Validar la caracterización de la Cuenca realizada con la debida anticipación.
- Identificar los actores de la cuenca de manera participativa

Se espera como resultados de los talleres que representantes de empresas e instituciones, dirigentes y líderes, profesionales y técnicos actores de la Cuenca con conocimiento e informados de la importancia del Consejo de Recursos Hídricos para el desarrollo de la Cuenca Chancay – Huaral y la validación de la caracterización e identificación de actores.



La metodología seguida para el desarrollo del presente taller es participativa, práctica y aplicativa. Esta metodología considera y recoge la experiencia personal y profesional de los participantes y del facilitador. Permitirá reflexionar y conceptualizar la importancia del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.

Se usará una exposición interactiva hecha en el presentador PREZI que permite una exposición dialogada considerando los puntos de vista de cada uno de los participantes.

Al inicio del taller, los participantes contarán con una copia de la guía metodológica y el material a utilizarse, a fin de que puedan seguir la secuencia lógica del taller, buscando facilitar los procesos de interacción grupal y de Facilitador/participante.

El taller será filmado y fotografiado, a fin de contar con materiales e insumos para la sistematización del mismo. Asimismo se hará entrega de materiales complementarios entregados con la guía.

C. Campaña de Sensibilización y de difusión

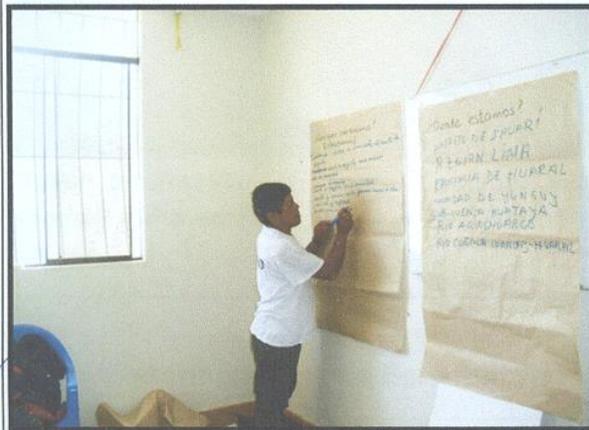
• Desarrollo de talleres

En cumplimiento a los objetivos de la actividad y del Plan de Trabajo del Grupo Impulsor diseñamos un cronograma de ejecución de talleres a los diferentes actores de la cuenca. Desarrollamos los siguientes talleres.

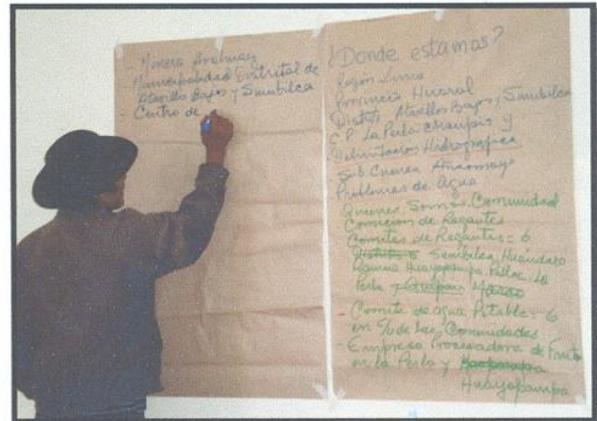
	ESTAMENTO/ACTORES	FECHA	LUGAR	Nº Organizaciones	Nº Participantes
	<u>Comunidades Campesinas</u>				
1	Sub Cuenca Huataya	13-Sep-11	Yunguy	4	15
2	Sub Cuenca Añasmayo	15-Sep-11	La Perla	6	20
3	Sub Cuenca Media y Carac	20-Sep-11	Acos	5	30
4	sub Cuenca Vichaycocha y Baños	22-Sep-11	Santa Catalina	6	17
5	sub Cuenca Vichaycocha y Baños	28-Sep-11	Santa Catalina	6	11
6	Cuenca Baja	10-Oct-11	Huaral	5	5
	<u>Usos Agrarios</u>				
7	Junta de Usuarios	11-Oct-11	Huaral	9	17
8	Junta de Usuarios	24-Sep-11	Huaral	13	15
	<u>Usos No Agrarios</u>				
9	Empresas/EMAPAS/Mineras	16-Sep-11	Chancay	11	30
10	Empresas/EMAPAS/Mineras	05-Oct-11	Huaral	9	13
	<u>Gobiernos Locales</u>				
11	Municipio Provincial y Distrita	16-Sep-11	Chancay	5	30
12	Municipio Provincial y Distrita	07-Oct-11	Huaral	7	12
	<u>Gobierno Regional Lima</u>				
13	Gerencias y Direcciones Regio	06-Oct-11	Huacho	5	14
	<u>Colegios Profesionales</u>				
14	Arquitectos, Abogados y Contadores	07-Oct-11	Huaral	2	2
	<u>Universidad</u>				
15	Autoridades, Docentes y estudiantes	07-Oct-11	Huacho	2	39

De acuerdo a este dinámico plan de difusión sobre el consejo de Recursos Hídricos, tal como señala la normatividad se ha podido sensibilizar a un número de 92 organizaciones entre Comunidades Campesinas, Organizaciones de usos agrarios, Empresas, Municipios, Gobierno Regional de Lima, Colegios Profesionales y Universidad a un universo de 276 personas interesadas, líderes, dirigentes y funcionarios que tienen que ver con la gestión de los recursos hídricos en la Cuenca de Chancay-Huaral.

Talleres Informativos y de Sensibilización sobre el CRHC con Comunidades Campesinas



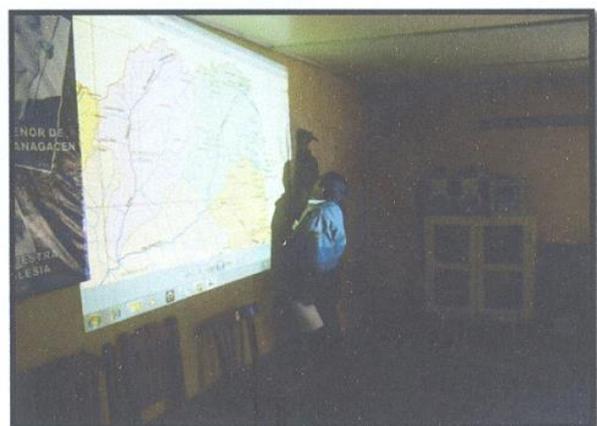
Taller Informativo en Yunguy, Sub Cuenca Huataya – 13 Setiembre de 2011



Taller Informativo en La Perla, Sub Cuenca Añasmayo – 15 Setiembre de 2011



Taller Informativo en Acos, Sub Cuenca Media y Carác – 20 Setiembre de 2011



Taller Informativo en Santa Catalina, Sub cuenca Vichaycocha y Baños- 22 Setiembre de 2011





Taller Informativo en Santa Catalina, Subcuenca Vichaycocha y Baños – 28 Setiembre de 2011



Taller Informativo en Huaral, Cuenca Baja – 10 Octubre de 2011

Talleres Informativos y de Sensibilización sobre el CRHC con Usos Agrarios



Taller Informativo en Huaral, Junta de Usuarios Chancay Huaral – 10 Setiembre de 2011



Taller Informativo en Huaral, Junta de Usuarios Chancay Huaral – 24 Setiembre de 2011



Talleres Informativos y de Sensibilización sobre el CRHC con Usos No Agrarios



Taller Informativo en Chancay, Usos No Agrarios - 16 Setiembre de 2011



Taller Informativo en Huaral, Usos No Agrarios - 05 Octubre de 2011

Talleres Informativos y de Sensibilización sobre el CRHC con Gobiernos Locales



Taller Informativo en Chancay, Gobiernos Locales - 16 Setiembre de 2011



Taller Informativo en Huaral, Gobiernos Locales - 07 Octubre de 2011



Talleres Informativos y de Sensibilización sobre el CRHC con Gobierno Regional y Colegios Profesionales



Taller Informativo en Huacho, Gobierno Regional de Lima - 06 Octubre de 2011



Taller Informativo en Huaral, Colegios Profesionales – 07 Octubre de 2011

Talleres Informativos y de Sensibilización sobre el CRHC con Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



Taller Informativo en Huacho, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 06 Octubre de 2011



Taller Informativo en Huacho, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión a un público joven ávido de conocimiento – 07 Octubre de 2011



2.3. PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES

En cumplimiento a los objetivos y del Plan de Trabajo del Grupo Impulsor; asimismo, de los resultados que se iban alcanzando durante el desarrollo de los talleres informativos, es que se desarrollan los procesos eleccionarios de cada uno de los estamentos y/o actores de la cuenca los mismos que conformarían el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay Huaral. Se realizaron los siguientes procesos eleccionarios:

	ESTAMENTO/ACTORES	FECHA	LUGAR	Nº Organizaciones	Nº Participantes
Comunidades Campesinas					
1	Sub Cuenca Huataya	13-Sep-11	Yunguy	4	15
2	Sub Cuenca Añasmayo	15-Sep-11	La Perla	6	20
3	Sub Cuenca Media y Carac	20-Sep-11	Acos	5	30
4	sub Cuenca Vichaycocha y Baños	08-Oct-11	Santa Catalina	6	11
5	Cuenca Baja	10-Oct-11	Huaral	2	2
6	Elección de representante	12-Oct-11	Huaral	5	5
Usos Agrarios					
7	Junta de Usuarios	11-Oct-11	Huaral	14	22
Usos No Agrarios					
8	Empresas/EMAPAS/Mineras	05-Oct-11	Chancay	9	13
9	Empresas/EMAPAS/Mineras	10-Oct-11	Huaral	8	11
Gobiernos Locales					
10	Municipio Provincial y Distritales	07-Oct-11	Huaral	7	12
Colegios Profesionales					
11	Arquitectos, Abogados y Contadores	07-Oct-11	Huaral	2	2

El proceso de elección de los representantes ante el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral se llevó a cabo en 11 reuniones donde se definieron a los integrantes de: Comunidades Campesinas, Usos Agrarios, Usos No Agrarios, Gobiernos Locales y Colegios Profesionales.

Se destaca el espíritu democrático como se llevó el proceso con las Comunidades Campesinas, quienes dejando de lado incluso divergencias territoriales colocaron como argumento elegir a la persona con mejor experiencia para que integre este Consejo, el cargo recayó en la persona de la Sra. Teodolinda Arroyo Acleto, quien además ha integrado el Grupo Impulsor con una buena predisposición ha hacerlo. En los demás estamentos la figura fue casi similar. Solo se tuvo una gran divergencia para designar al representante de los Usos No Agrarios, se realizaron dos reuniones de elección para que pueda ser elegido su representante.

En el caso de los representantes de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, del Gobierno Regional de Lima y de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión el Grupo Impulsor ha cursado las debidas comunicaciones con el fin de que estas designen a su representante ante el consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral.

PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CRHC – COMUNIDADES CAMPESINAS



Elección del representante de las Comunidades de la Sub Cuenca Huataya – 13 Setiembre



Elección del representante de las Comunidades de la Sub Cuenca Añasmayo – 15 Setiembre de 2011



Elección del representante de las Comunidades de la Sub Cuenca Media y Carac – 20 Setiembre de 2011



Elección del representante de las Comunidades de la Sub Cuenca Baja - 10 Octubre de 2011



Elección del representante de las Comunidades Campesinas de la Cuenca Chancay Huaral – 12 Octubre. En un gesto cívico digno de destacar dejan atrás sus divergencias y eligen a la persona que mejor los representaría: la Sra. Teodolinda Arroyo Acleto presidenta de la Comunidad Campesina de Cormo



PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CRHC – USOS AGRARIOS Y NO AGRARIOS



Elección del representante de los Usos Agrarios – 11 Octubre de 2011. Sr. Hugo Parientes – Junta de Usuarios Chancay Huaral es el representante de los usos agrarios al CRHC



Elección del representante de los Usos No Agrarios – 10 Octubre de 2011. Ing. Julio Cesar Bustamante Navarro – Empresa Hidroenergética CHUNGAR es el representante de los usos no agrarios al CRHC



PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CRHC – GOBIERNOS LOCALES Y COLEGIOS PROFESIONALES



Elección del representante de los Gobiernos Locales – 11 Octubre de 2011. Dr. Juan Alberto Álvarez Andrade – Alcalde distrital de Chancay es el representante de los Gobiernos Locales al CRHC.



Elección del representante de los Colegios Profesionales – 10 Octubre de 2011. Dr William Saldivar Murillo – CAL Huaral es el representante de los Colegios Profesionales al CRHC

2.4. PREPARACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS DE LA CUENCA

Con el fin de cumplir con el objetivo de Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral, se asesoró al Grupo Impulsor en el armado del expediente de creación, ordenando la información con el siguiente contenido:

A. Memoria descriptiva

Se elaboró la memoria descriptiva del Expediente de Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca, con apoyo del personal de la Administración Local de Agua Chancay Huaral, quienes manejan la información de la Cuenca con mejores argumentos técnicos. El expediente de un poco más de 70 hojas contiene información de la Cuenca, disponibilidad hídrica, necesidades de agua, balance hídrico, datos básicos generales de la Cuenca, información sobre conflictos existentes, caracterización e identificación de actores; asimismo, el detalle del proceso seguido para la Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral.

B. Preparación de los anexos que contiene el expediente de creación del CRHC

Toda la información generada en cada uno de los 15 talleres informativos y las 11 reuniones de elección fueron sistematizadas y consolidadas en informes que describen de manera clara el proceso seguido. También se sistematizó el taller de entrada así como el taller de capacitación al grupo impulsor.

Cada uno de los talleres informativos y de caracterización de la cuenca e identificación de actores se sistematizó de acuerdo al siguiente orden:

- ✓ Informe del Taller
- ✓ Listado de asistencia
- ✓ Acta del taller informativo – validación de la caracterización de la cuenca e identificación de actores.
- ✓ Panel fotográfico

Asimismo, se sistematizó las reuniones de elección del representante ante el consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay - Huaral de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Informe de la reunión de elección
- ✓ Listado de asistencia
- ✓ Acta de la elección del representante ante el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay - Huaral.
- ✓ Panel fotográfico

En total se han elaborado 26 informes de cada uno de los procesos seguidos con cada actor identificado. Esto ha dado origen a tres archivadores ordenados de acuerdo a lo anteriormente indicado por cada uno de los estamentos o actores identificados.

C. Preparación del anexo de las actividades del Grupo Impulsor

En un volumen aparte se ha sistematizado el proceso de conformación del Grupo Impulsor y su accionar a lo largo de estos dos meses de intensa actividad.

Como corolario inicial se coloca en este anexo el convenio interinstitucional entre el Gobierno Regional de Lima y la Autoridad Nacional del Agua el mismo que tiene como objetivo fundamental la Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay - Huaral.

Se inició las actividades de conformación del Grupo Impulsor el 17 de Agosto del 2011 con el taller de entrada, que se ha detallado líneas arriba del presente informe. Para este se ha sistematizado de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Informe del Taller
- ✓ Listado de asistencia
- ✓ Panel fotográfico
- ✓ Nota de prensa

Asimismo, luego de realizado el taller de capacitación al Grupo Impulsor se sistematiza el mismo considerando lo siguiente:

- ✓ Informe del Taller
- ✓ Listado de asistencia
- ✓ Acta de conformación del Grupo Impulsor
- ✓ Plan de Trabajo
- ✓ Cronograma de actividades
- ✓ Presupuesto del Grupo Impulsor
- ✓ Acta de conformación del Grupo Operativo
- ✓ Presentación del Reglamento Interno de Grupo Impulsor
- ✓ Panel fotográfico

También se consolida las reuniones que ha sostenido el Grupo Impulsor a lo largo del desarrollo del proceso, considerando en cada caso las cartas de convocatorias y las actas de acuerdo de evaluación del proceso en cada uno de los actores identificados. En esta se incluye el acta de aprobación del Expediente de Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.

Además se sistematiza toda la información utilizada por el Grupo Impulsor y la información generada por los facilitadores de este proceso, como son las presentaciones utilizadas, los trípticos elaborados, los mapas utilizados y la guía metodológica que ha acompañado en todo este proceso.

2.4. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS DE LA CUENCA CHANCAY HUARAL

Esta en pleno proceso de presentación el expediente de Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Huaral, con el visado del Gerente de Recursos Naturales de la Región Lima.

Las personas que integran el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay Huaral son las siguientes:

	Actor	Institución	Nombre	DNI
1	Colegios Profesionales	CAL Huaral	Dr. William Sandivar Murillo	16021255
2	Gobiernos Locales	Municipalidad de Chancay	Dr. Juan Alberto Álvarez Andrade	15985323
3	Usos No Agrarios	Administradora Chungar SAC	Ing. Julio Cesar Bustamante Navarro	15298505
4	Usos Agrarios	Junta de Usuarios	Sr. Hugo Eduardo Parientes Núñez	15950991
5	Comunidades	CC Cormo	Sra. Teodolinda Arroyo Acleto	08096171
6	Universidad	UNJFSC	Ing. José Miguel Montemayor Mantilla	15611342
7	Gobierno Regional	GRRNNGMA	Ing. Abel Vidal Valdez Guerra	21429236
8	Autoridad Nacional del Agua	Autoridad Administrativa del Agua Cañete-Fortaleza.	Representante de la AAA	

